



*Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 14 de agosto de 2020

RES. DECECO Nº 230/2020

Expte. Nº 6196/2020

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta de la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES), Cra. Grecia Correa, informando sobre las **"XII Jornadas de Jóvenes Profesionales"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas se realizarán en forma online el día sábado 19 de septiembre del año 2020, a través del sistema Webex.

Que dichas jornadas tienen como objetivo la actualización de conocimientos de los jóvenes profesionales y estudiantes avanzados, que a diario deben enfrentar los desafíos que se les presentan en un mercado laboral cada vez más exigente, limitado y que demanda un mayor grado de innovación de los profesionales en ciencias económicas.

Que las áreas temáticas a desarrollarse serán:

- **"Cómo luchar contra los servicios web de AFIP y no morir en el intento"**, a cargo del Cr. Marcos Kon, presidente del Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca.
- **"Finanzas Personales y Mercado de Capitales"**, a cargo del Cr. Francisco Carreño, diplomado en Tributación.
- **"Marketing Profesional"**, a cargo de la Lic. Jaime Iber Alfaro Aliaga, integrante del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la FACPCE, en el Área Administración.

Que el evento es un encuentro de alto valor académico que fortalece la formación de los estudiantes y jóvenes graduados, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,



*Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** alas "**XII Jornadas de Jóvenes Profesionales**", a realizarse el día sábado 19 de septiembre del año 2020, en forma online a través del sistema Webex, y cuyo Programa de Actividades obra como Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

M.R.P.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa





*Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

ANEXO I. Res. DECECO Nº 230/2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

"XII JORNADAS DE JÓVENES PROFESIONALES "

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Horario	Temas	Disertante
08:30 a 08:45 Hs.	Acreditaciones online	
08:45 a 09:00 Hs.	Palabras de Bienvenida a cargo del Vice - Presidente del CPCES Cr. Jorge Alberto Paganetti.	
09:00 a 10:00 Hs.	"Cómo luchar contra los servicios web de AFIP y no morir en el intento"	Cr. Marcos Kon
10:00 a 10:15 Hs.	Break y sorteos a la puntualidad	
10:15 a 11:45 Hs.	"Finanzas personales: del ahorro al mercado"	Cr. Francisco Carreño
11:45 a 12:00 Hs.	Break y sorteos online	
12:00 a 13:30 Hs.	"Desarrollo y Marketing Profesional: Lo que los libros no te dicen"	Lic. Jaime Iber Alfaro
13:30 a 13:40 Hs.	Sorteo online	
13:40 a 13:45 Hs.	Cierre de la Jornada a Cargo de la Presidenta de la Comisión de Jóvenes Cra. Grecia Nieva Correa.	


Gra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa


Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.

